

CONVERSACIONES

—Tenía V. razón; esto no se arregla; la concordia no parece por ninguna parte. El escándalo último del Congreso de las misiones sabor de bores.

—Es verdad. Siempre ha habido frías relaciones parlamentarias y escandalosas manifestaciones, pero los problemas de trascendencia se han tratado con elevación y serenidad.

—Con todo, no veamos solo el lado malo de las cosas; veamos también el bueno o el menos malo; lo que le apasiona es lo que se ama. Si apasiona este problema de la autonomía o del regionalismo es porque en él palpita el amor a la patria. Por fuera la indiferencia ó la frialdad.

—Es cierto, la indiferencia, como dije no recuerdo que; es más insulante que el odio; pero no hay que confundir la serenidad, la posible serenidad, con la indiferencia. Y esto es lo que yo decía. Pues bien, la serenidad veía cosas muy próximas al hecho, en cuanto unos y otros prescindieran del personalismo ó del partidismo.

A mi juicio, en este asunto hay que partir de dos realidades: una que la unidad nacional de España es intangible; otra que el sentimiento regionalista es necesario, absolutamente necesario atenderlo y servirlo. Partiendo de esas dos bases y desechando el prejuicio de que atentan contra la unidad los que defienden la variedad ó los que van contra la variedad quienes proclamaban la unidad, se discutirá más ó menos, pero siempre razonablemente.

—Eso que V. pide lo imposible; pida usted que desaparezcan de repente las sospechas y los recelos que unos y otros alimentan.

—Pido que contribuyan todos á que desaparezcan, respetándose recíprocamente; haciéndose justicia recíprocamente, no considerándose más parciales los defensores de la unidad que los de la variedad y viceversa. En suma: yo quiero la concordia de los hombres de buena voluntad, aunque sea imposible la concordia de los estatutos.

—Eso lo queremos todos, pero ¿para qué? ¿para qué? en las asambleas parlamentarias, no se da esa flor. Y si no, á los hechos me remito.

Por la copia,
Miguel Peñaflor.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
Fundada en 1911
Domicilio Social: MADRID

Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas.

El Banco Matritense á base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con capitalización á los siguientes tipos. A la vista 2 por 100 anual, á una mes fecha, 2 y 1/2; á tres meses, 3 y 1/2; á seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifican las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas; intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, don Antonio Conetta.

Acuerdo mercantil

Perfectamente unificados entre sí gran número de importantes establecimientos de mercaderías, tejidos y camisería, han establecido COMO HORARIO UNICO para sus ventas la jornada legal de 8 á 8, en todo tiempo, y cerrado de UNAS TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

Por la autoridad y el orden social

Grandioso mitin en Toledo

Toledo, 3.—Ha el gran teatro Rojas, profusamente iluminado y organizado, se ha celebrado el grandioso mitin organizado por los Juntos Diocesanos de Acción Católica. El aspecto del teatro, materialmente atestado de gente desde una hora antes de empezar el acto, era brillantísimo. Ocupó la presidencia el presidente del Oficio Católico don Esteban Delgado, acompañado de los condes de Casal y de Ostillo, el Visconde de Valderro, el senador señor Archilla, el diputado á Cortes don Leyva, el director del Universo don Rufino Blanco, los oradores y otras distinguidas personalidades, venidas expresamente de Madrid para asistir al acto.

El presidente señor Delgado hace la presentación de los oradores, explicando la ausencia del señor Guicocho por una desgracia de familia y diciendo que lo sustituirá el señor Calvo Sotelo.

Este, que es saludado con estruendosos aplausos, comienza manifestando que es preciso combatir toda clase de bolchevismos, inundando las almas con la cal viva del amor cristiano. Nosotros—añade—afirmamos la igualdad de la democracia cristiana frente al colectivismo rojo; afirmamos la monarquía, que es la salvaguarda de todas las veneradas tradiciones españolas; afirmamos la paz social y la libertad, que no se puede sin propiedad privada y sin orden social; afirmamos la igualdad, porque el socialismo, el comunismo y el bolchevismo llevan en sí las dictaduras y las tiranías; y, por último, afirmamos la fraternidad cristiana, confirmaría enteramente á las revoluciones revolucionarias.

A continuación hace uso de la palabra el exdiputado señor María Lázaro, quien comienza diciendo que ahora tocamos las consecuencias de la revolución francesa, hecha á espaldas del cristianismo. Añade que contribuyen á la revolución los gobiernos que pactan con los revolucionarios, que rompen los vínculos de la autoridad y de alguna manera perturbaban el orden social. Demuestra que el socialismo revolucionario es ateo, y por esto—dice—nosotros lo combatimos prescindiendo de diferencias políticas. Juvenos por todo ello terminamos diciendo al orador—defender á la Patria, defender á la familia, defender nuestros intereses y toda la vida de nuestro espíritu cristianísimo, de que es símbolo supremo vuestra incomparable Catedral.

Había luego el señor Viguri afirmando que solo en las derechas españolas está la salvación de la Patria y que los viejos partidos políticos tendrán que abandonar sus defectuosos programas para atender á las reivindicaciones sociales. En hermosos párrafos recuerda que Toledo es la ciudad donde se proclamó la unidad religiosa y debe dar ejemplo defendiendo los grandes principios de la humanidad.

Ocupa después la tribuna el diputado á Cortes señor Pradera. Empieza diciendo que á sostener el orden estamos obligados todos, con la única excepción de los que viven del desorden, como los buitres de la carne muerta. Dice que la revolución avanza á expensas del miedo, que hay que despechar enteramente para sostener el orden y los fundamentos sociales, que son la religión, la patria, la familia, la propiedad y el estado monárquico. Si nosotros lo conseguimos, todo se salvará, y para ello comenzamos por salvar la familia española que, como la paloma del arca de Noé, es símbolo de la paz. Cantó luego magníficamente las virtudes de la mujer española, salvaguarda de la familia; indicando los deberes de los que la constituyen.

Recordaba luego los deberes de los ricos y advierte á los pobres que los desórdenes revolucionarios envuelven las más brutales tiranías contra los mismos que creen poder disfrutar de las riquezas acumuladas. Expone gallardamente los conceptos de patria y de Estado. Termina diciendo que cuanto de penumbra hay en la hu-

manidad se desvanecen y cuanto hay de libertad nos lo traen el mundo el mismo Jesucristo, en cuyo Divino Corazón se reúnen los principios y la democracia.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

O. de la P. O.

Sobre un folleto Piruetas y tonterías

Al ver sus obras, no dudo que es un sapfo D. Ernesto, veinte libros ha compuesto con hilo, cartón y engrudo.

Contentas y satisfechos nos encontramos los pacientes habitantes de la Villa y Corte, aplaudiendo, sin reservas de ningún género, el buen acuerdo de la gripe, de no haber hecho en ella la presentación, con todo el aparato que un argumento macabro requiere, y dando estábamos á diario gracias á Dios por habernos librado de esa epidemia, cuando repentinamente, un nuevo soto ha venido á turbar nuestras breves alegrías.

Una verdadera plaga del folleto «Política al alcance de todos», esparcido debido á la pluma del señor marqués de Villavieja de Asturias, ha invadido, sin previo aviso los escaparates de las librerías, invasión que puede calificarse de grave por los efectos tóxicos del bacilo simple revolucionario-reformista incongruente y ridículo, que en cantidad abundante contiene la obra, la cual seguramente haría reír en ella no se tocaran, sin ton ni són, de la manera más incoherente é insustancial cosas tan serias como las que sin orden ni concierto baraja el autor en su desdichado engendro.

Siguiendo el procedimiento de esas sociedades benéficas, que por el corto interés de una peseta mensual, ofrecen enterrar de un modo decoroso á toda una familia por numerosas que sea, después de haberla asistido en sus dolencias doctores eminentes y proporcionarle medicación más ó menos aconosa, y que un día y otro día introducen en nuestras viviendas por debajo de la puerta los estatutos sociales; con la misma tenacidad con que los liguistas catalanes pretenden que cusle el suyo, el señor Pidal ha hecho llegar á muchas manos los ejemplares de su *política* que con razón rotula «al alcance de todos» y que con mayor razón aún podría haberse evitado estampar en ella el precio módico de la venta, pues nunca mejor aplicado que á este caso el tan conocido epigrama de Moratín:

En un cartón leí
que tu obrilla baladé
la vende Navamorcuenda...
No has de decir que la vende,
sino que la tiene allí.
Pero el Sr. Pidal habrá dicho para sus adentros; contra el vicio de no producir la obra, está la virtud de darla regalada, y esto es todo.

Y... manos á la obra, después de pedir indulgencia al lector para «Heraldo de Madrid» que, hablando del folleto de referencia dice textualmente: «Ah, cómo está hecho y redactado este libro, debieron exponer, decir y propagar la doctrina de Cristo sus Apóstoles»; y á renglón seguido escribir: «En su afán de concretar, el Sr. Pidal incurrir en transiciones demasiado bruscas, y estos saltos por encima de las ideas, unas veces resultan mortales y otras hacen el efecto de unas piruetas.»

Perdonamos á «Heraldo de Madrid» la comparación irreverente que brota de este desafiado bumbo, como creemos de buena fe, que también le perdonará el Sr. Pidal el inolvidable, sin darse cuenta, en el cartel del Circo de Prices en calidad de fondo intelectual. Y ya que hemos citado á un diario madrileño, haremos constar la desagradable sorpresa que á muchos han causado las alabanzas más ó menos embosadas, que á esta obra ha prodigado, cierta prensa, que en un ataque pasajero de miopía, no ha visto ó no ha querido ver, que el Sr. Pidal en su obra llama, tirano é irracional al Sacramento del Matrimonio porque éste para toda la vida; aboga por el divorcio y la secularización de los sacramentos, glorificando un discurso del nuestro Peláyo, Sr. Alvarez, y después

de deplazarse racionalista furibundo, le entran ganas de hacerse heterodoxo, afirmando que sólo le sabe á poco el programa político de su panadero don Maquiavelo.

Y puesto en el disparadero, sostiene que la razón rechaza las penas eternas y que el infierno es el caso con que nos ajusta el clericalismo; pide en su *política* la escuela neutra, la libertad de enseñanza y del pensamiento, proclamando estas reformas, como únicos medios salvadores de la patria que agoniza; trata de ridiculizar á la iglesia romana, asegurando que Roma es la letra que mata y así, de pirueta en pirueta, da muchos saltos mortales (como advierte «Heraldo de Madrid»).

Pero, nos estamos poniendo serios y la obra del señor Pidal no merece tal honor.

Oreemos que el señor Pidal, parlamentario festivo, ha querido en esta ocasión, darnos una broma más, haciéndonos pasar el rato entretenidos, como también es de nuestro agrado la panacea universal de los parques nacionales, que dicho señor propone, como remedio infalible á tanta calamidad como nos abruma.

Un detalle. La obra del señor Pidal, termina exclamando: ¡Viva el Clero!

Después de tanta incongruencia, mejor hubiera enojado un ¡Viva la Papa!

A. P.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus estatutos, ha acordado convocar á los señores tenedores de acciones á Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Gutiérrez de los Ríos 9 y 11, el día 14 del corriente, á las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar, la Memoria Balance y cuentas del ejercicio cerrado en el día de Diciembre último y proceder á la elección de Tesorero, cargo vacante en el Consejo de Administración, por fallecimiento de don Antonio de Ariza Victor, que lo ocupaba.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1919.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

La bandera pasa

I

A la vez que mis ojos lloran,
contos y ríe mi corazón,
y á mi cuerpo de arriba abajo
lo sacuden como un temblor.
De mi boca salen palabras
silenciosas como oración
y en el pecho se me reúne
cuanto quiero en el mundo yo.
Y me pregunto entonces:
¿Qué es lo que así te altera?
¿Por qué llorando estás?
¿Por qué sin miedo tiemblos?
¿Por qué lo que más quieres
el corazón te altera?
¿Qué pasa...? ¿Qué te pasa...?
¿Qué pasa la bandera!

II

Rojo y oro son los colores
más bonitos que Dios crió:
rojo y oro son los que lleva
la bandera de mi nación.
Brazo puro de nuestra sangre,
jugo vivo de nuestro sol;
amapola que entre los trigos
una espiga la parte en dos.
¿Qué pasa por la calle
que se estrema entera?
¿Por qué con tanto orgullo
levanto la cabeza?
¿Por qué lo que más quiero
el corazón me llena?
¿Qué pasa...? ¿Qué me pasa...?
¿Qué pasa la bandera!

III

La bandera de tus dos colores,
de los cielos como un jirón,
lleva el nombre de España escudo,
lleva el alma de la España.
Y los campos, y las ciudades,
y los templos donde está Dios,
y las casas y los sepulcros,
á su amparo benditos son.

Por eso á mí al mirarla;
el alma se me incendia;
dentro de mí me ensancho,
que no quipo en la tierra;
y echándole las flores
del pecho, al paso de ella,
la grito á todo el mundo:
¡Que pasa la bandera!

S. y J. Alvarez Quintero.

ACCION SOCIAL AGRARIA La Caja del Pobre

A requerimiento de algunas personas, sobre el modo de operar en el importante asunto del crédito de los pobres con el mayor gusto exporderé los principios siguientes, en que yo me apoyo, sin que esto quiera decir que puedan ni deban ser aplicados de la misma manera en todas partes, pero sí que pueden servir de orientación y estudio.

En primer lugar, las personas de espíritu que se interesan por ayudar á Sindicalistas en que hay muchos obreros, cuando son pocos y no hay pequeños labradores intermedios, mucho menos cuando es una sola no deben de ninguna manera facilitar capitales en metálico á la Oja rural.

Los socios, si saben que todo ó casi todo el dinero es de D. Fulano, que es muy rico, no tienen estímulo en cumplir. «Que espere D. Fulano, que bien puede». Aunque pierda D. Fulano lo que á mí se me ha dado, no lo echo de casa.

Sobre este punto conozco varios lamentables ejemplos que han ocurrido y están ocurriendo á personas bienhechas que se dejaron guiar sólo de un buen corazón.

No ocurre lo mismo respecto del crédito; el rico puede darle con confianza, teniendo cuidado de que cuando se piden fondos á la Federación ó á un establecimiento bancario vaya envuelto con el de todos, es decir, que todos los socios sean que en caso de no cumplir, lo mismo les tocará pagar á los pobres que á los ricos.

El socio sabe que si falta su partida se la exigirán entre todos, porque si no le tendrán que pagar entre todos en dividiendo pasivo, y tendrá buen cuidado de cumplir, así como los demás de hacerle cumplir.

En nuestro Sindicato, no sólo yo nada tengo puesto en la Oja de ahorros, sino que los acuerdos para pedir préstamos á nuestra Federación se han tomado siempre rigurosamente en junta general, englobando mi crédito con el del último obrero.

El socio sabe que la alcanza á él la misma responsabilidad que á mí, y sabe además, que el dinero que recibe de la Caja de ahorros, es de muchos, niños y grandes, del pueblo y el que viene de la Federación, de múltiples imponentes de toda la provincia, de la misma condición que él y los demás socios.

La idea de la solidaridad de intereses queda así establecida y con ella se perciben las consecuencias de una falta particular ó colectiva.

Otro punto importante es el rigor para los pagos.

Conviene fijar estos en día determinado, en la época más ó menos á propósito; nosotros los tenemos fijados en 30 de Septiembre.

El obrero paga bien, pues el servicio que recibe le resuelve un problema vital y tiene interés en conservar su crédito, aun á costa de los más grandes sacrificios. En cuanto tiene fondos ó recoge el grano, paga ó garantiza el grano. El labrador es más remolón, pues para él el préstamo es solo cuestión de diferencia de intereses con respecto al usurero, porque el dinero lo halla de seguro de muy distintos modos (usurero, hipoteca ó venta de una finca).

Tanto el labrador como el obrero deben de saber, deben de estar seguros, que si no pagan á su tiempo, pudiendo hacerlo, se les demanda sin contemplaniones, ó la caridad y la bondad no deben de ser la debilidad y complacencia.

En nuestro Sindicato el primer año hubo unos cuantos labradores remolones, se demandó á los dos primeros y todos los demás se precipitaron á pagar; desde entonces no se ha vuelto á dar el caso de volver á tener que hacerlo, pero saben todos que se ha-

Boletín Religioso

Santo de mañana, San Juan de Mata.
Jubilao Circular. — Mañana en la parroquia de San Francisco.
Padres de Gracia. — Mañana, cuarto día de novenario de Santo Juan, Bautista de la Concepción cuyos restos se usaran en esta iglesia á las 10 misa solemnemente con manifestos. A las 5, de la tarde los ejércitos de la novena con manifestos y sermón que predicará el R. P. Pedro de Sta. Teresa, superior de la Residencia de trinitarios de Madrid. Durante los días del novenario estarán en guisa las reliquias del Beato. Este periódico se publica los sábados científicos.

ría lo mismo que la primera vez, con tanta más facilidad, cuanto que no firmas pólizas de préstamo, sino pagadas á la orden, que son título ejecutivo.

Esto no quiere decir que no se les dé algunas semanas de respiro á los que por algún motivo probado no han pagado al vencimiento.

También es aconsejable gran desgracia, estudiada la situación del socio deudor, no sólo se le dá prórroga de un año, sino que hasta se le simplifica el crédito para que pueda desenvolverse.

Si embargo, las prórrogas son muy raras; preferimos dejar volver al socio alguna finca y hasta algo de «jugar y que pague, aunque al día siguiente se le vuelva á dar dinero y hasta aumento de crédito, á dar prórrogas á meses; al año pasado solo se dio una y este año otra.

El cambio se dan todos los años varios aumentos de crédito en casos especiales.

Todo esto es muy salutable, el socio se posesiona de que para la falta, no hay sino rigurosos justicia; pero que para la desgracia haya la mayor caridad y ayuda y ande derecho, á la vez que confiado.

Antonio Monedero.

De los Contros Oficiales

Juicios para mañana: Sección primera. Córdoba, hurto, contra Auditor Z. Fra Carrasco. Defensor el señor Velasco.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Benjelane, por lesiones, contra Manuel García. Rodríguez, condenándolo á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Auto la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito por don José Caballero Saiz con el contra las Reales órdenes expedidas por el ministerio de la Gobernación y P. O. de Ministros en 29 de Septiembre y 18 Octubre de 1918, sobre adaptación de plantillas del cuerpo de vigilantes de policía.

En la vista de la causa de Posada, por homicidio por imprudencia, contra Meris Josefa Ruiz el jurado dió veredicto de imputabilidad, siendo abusiva la propuesta de bremente.

Gobierno civil

Se telegrafía á todos los alcaldes de la provincia para que vigilen que no se venda trigo á las fabricas á mayor precio de 49 pesetas las 100 libras, no autorizándose guías como se tengan seguridad de que se cumple el dispuesto.

La Comisión provincial remite los informes de los expedientes del proyecto del ferrocarril de las minas «Zamorano» á la estación de Colado las Arosas en la línea de Puente Janil á Linare y la de «La Concepción» en la línea de Córdoba á Belmes.

Don Blas García Fernández, ha solicitado 40 pertenencias de hierro con el nombre «Por si acaso»; 40 con el de «La Ocasión» y 40 con el de «El Llanco», término de Villaviciosa.

Se han expedido licencias de obras á don José Martín Rillo, de Córdoba; don Siro Domos N. Varro, de Padarrey; don Emilio Luque Muñoz don Julián Miranda Jiménez y don Antonio Díaz Bermúdez, de Priego; don Baltasar Blanco Sancha y don Fernando Fernández de Córdoba, de Córdoba.

Por renouación del intereseado, ha cesado en el cargo de Administrador subalterno de Propiedades del partido de Aguilera, don José Moreno Gómez, que le desamparaba.

§ Con fecha 31 de Enero próximo pasado ha sido nombrado Inspector de Hacienda en esta capital el oficial de 2.ª clase de esta Inspección de Hacienda don Antonio Calvo Fernández, cuyo funcionamiento irá provisto de sus correspondientes certificaciones y carnet que acredite su personalidad.

§ Pagos para mañana: Don Domingo Esparrua, 19 719 pesetas; don Carlos Ferrand, 23 10; Sr. Gobernador civil, 741 01; Ayuntamiento de Hornachuelos, 8.162 41; D. José Ruiz, 500; don Antonio Rodríguez, 1 000, y don Antonio Padilla, 1 000.

Ha cesado en el cargo de maestro sustituto de San José (Zambra) don Manuel Valle León.

—La Sección de Jaén, remite ante cedentes profesionales de doña Catalina Suarez.

—Doña María Isabel Millán Orus, renuncia el cargo de auxiliar de Villanueva del Rey, por hallarse enferma.

—La Universidad de Murcia anuncia para proveer entre maestros de aquélla provincia la escuela de Ochoavillo del Río, de esta provincia.

Ha sido ascendido: á teniente coronel de infantería, don Francisco Ruiz del Portal y Fernández; á comandante, don Guillermo de Luque y Pérez, y á capitán, don Manuel Sarasa-Muro; á teniente coronel de caballería, don José Usqueta Benítez, ayudante del gobernador militar de Córdoba.

Se despide para Taldá el capitán del regimiento de Catastrava, don Enrique Osello y Benítez de Arriano.

Droguería Jerezana

Drogas, Productos Químicos
Especialidades Farmacéuticas
JUAN GUERRERO QUEVEDO
Agua mineral, Perfumería y Ortopedia.

Espartería núm. 4 — Córdoba

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles:
Circular relativa á Asociaciones.
Circular sobre estadística demográfica.
Solicitudes de registros mineros.
Nombramiento de un maestro para Lucena.
Real decreto y Reglamento provisional á que ha de ajustarse el funcionamiento de la Inspección de Abastecimientos.
Ausencia en ignorado paradero de un mozo de Torrecampo.
Cobranza de arbitrios de Almodóvar.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Rute en Agosto y Septiembre.
El juez de Posadas publica un edicto en expediente posesorio, el de Montoro otro ídem, el de Lucena ordena la busca del dueño de una casa que dejó abandonada un sujeto en poder de Francisco del Pino Obachón, el de Posadas ordena la busca de una caballera, el de La Rambla la de dos y el de Castro del Río publica una cédula de emplazamiento á Blas García para una demanda de pobreza, con objeto de que contra dicho individuo litigue Ana García Millán.

Sumario del número del jueves:
Circular de la junta reguladora de aceites.

19

Polletín del "Defensor de Córdoba"

IVANHOE

— POR —

Walter Scott

El mayor domo salió del salón para obedecer las órdenes de su amo.

CAPITULO V

Un judío tiene ojos, manos, y los mismos órganos, sentidos, aficciones y pasiones que otro mortal cualquiera. ¿Qué diferencia hay entre él y uno de nosotros? ¿No le hieren las mismas armas? ¿No está sujeto á las mismas enfermedades? ¿No le sanan los mismos remedios?

Shirkepave: El mercader de Venecia.

Ovidio tardó poco en volver, y acordándose á Cedric, le dijo al oído:

—Es un judío llamado Isaac de York. ¿Le hago entrar en esta sala?

Encargó á Gauth que desempeñara sus funciones—contestó Wamba con su ordinario atrevimiento.—Un guardia de puercos es el introduuctor más á propósito para un hebreo.

—¿Un perro judío—exclamó el templario—ha de aproximarse á un defensor del Santo Sepulcro?

—Sabed, mis nobles huéspedes—dijo Cedric,—que mi hospitalidad no debe regirse por vuestras antipatías. Si el Cielo ha soportado una nación entre de infieles obstinados durante tan dilatado número de años, ¿no podremos nosotros sufrir la presencia de un judío por algunas horas? Yo no obligo á nadie á que hable ó coma con él. Póngaseis mesa aparte, y en ella cuanto le sea necesario; á no ser que quieran entrar en sociedad con él esos señores de los turbantes.

—¿Por qué—dijo el templario—mis esclavos saracenos son verdaderos mulieres; por consiguiente, huyen de rozarse con los judíos tanto como los cristianos.

—Wamba continuó Cedric,—se sentará en tu mesa: que un bribón no está mal situado junto á un loco.

—Pero el loco—dijo Wamba levantando los restos de un pernil—elevará este baluarte entre él y el bribón.

—¿Silencio—dijo Cedric,—ya está aquí!

Dicho esto se vió entrar y acercarse al último lugar de la mesa á un hombre de avanzada edad y aventajada estatura, que disminuía á fuerza de reverencias y contorsiones. Pasó introducido con tan poca ceremonia, que se presentó turbado, indeciso y haciendo humildes cortesías. Era sus facciones bastante bien proporcionadas y algún tanto expresivas; tenía nariz aguililla, ojos negros y penetrantes, frente alvada y simétrica, y la Nevada barba, igual al cabello, daba cierto aire majestuoso á su fisonomía, que desparajaba al notar en él el peculiar aspecto de su raza.

El traje del judío, que mostraba haber sido muy maltratado por los tormentos, consistía en una capa muy

plagada, y debajo de ella una túnica de color de púrpura muy subido, Calaba botas muy altas guarnecidas de pieles, y llevaba también un cinturón del que sólo pendían una navaja ó pequeño cuchillo y un recado completo de escribir. Su gorro era alto, cuadrado amarillo y de forma extraña; pero todos los judíos estaban obligados á gastarle igual para distinguirse de los cristianos. Isaac había dejado el suyo á la puerta, sin duda por respeto.

La acogida que dieron al judío de York fué tal como si todos los presentes hubieran sido sus enemigos personales: el mismo Cedric se contentó con responder á las reiteradas reverencias del hebreo bajando ligeramente la cabeza y señalándole al mismo tiempo el último lugar de la mesa. Pero ninguno le hizo sitio: antes al contrario, todos los huéspedes, y aún los criados, ensanchaban los brazos para que el desgraciado no viera sitio vacío, y davoraban con ansia los manjares, sin curarse del hambre que debía de fatigar al recién llegado. Hasta los musulmanes, viendo que Isaac

se acercaba á ellos, comensaron á retorcerse los bigotes y echaron mano á los puñales, indicando que no repararían en apelar al último extremo para evitar el contacto con un judío.

Es probable que Cedric hubiera hecho mejor acogida al hebreo, puesto que le recibió á despecho de sus huéspedes, si no estuviera ocupado á la sazón en sostener una disputa acerca de la orfa é indole de los perros de casa. Este asunto era para él de suma gravedad y harto más importante que el enviar á la cama á un judío sin haber probado la cena. En tanto que Isaac se encontraba expulsado de aquella concurrencia, como lo está su nación de las demás de la Tierra, buscando con la vista un rostro compasivo que le permitiese gozar de un palmo de banco y de algún refrigerio, el peregrino, que había permanecido junto á la chimenea, le cedió su asiento y le dijo:

—Buena vista, mi ropa está enjuta, y mi hambre satisfecha: tu ropa está mojada, y tú en ayunas.

Al decir esto añadió leña y arregló

la parrilla.

—¿Qué quieres—dijo el templario—que te dé de comer? ¿No te has de ir á buscar algo á la venta?

—No te has de ir á buscar algo á la venta—dijo Cedric,—yo te daré de comer.

—¿Y cómo—dijo el templario—lo harás?

—Como yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

Nombrando un Inspector de Hacienda.
Recaudación de contribuciones de la zona de Córdoba, primer trimestre.
Pleitos incoados ante el Supremo.
Nombramiento de un administrador subalterno de propiedades.
Anuncio de la Sociedad Bélica Militar.
Demarcaciones de registros mineros.
Reglamento para la inspección de Abastecimientos.
Pérdida de una libreta del Monte de Piedad.
Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Rute en Octubre, Noviembre y Diciembre.
El juez de Posadas publica un edicto en expediente posesorio, y otro ídem del de Fuente Obejuna.
Lista definitiva de electores para componerlos de Adamus, Alcorcajos, Villaharta y Espiel.
Está expuesto al público el presupuesto de Espiel.

El Instituto de Reformas Sociales en Córdoba

Esta noche recibió la Comisión del Instituto de Reformas Sociales, al Fomento Agrícola de Andalucía y Sindicato de obreros de oficios varios. Se ha impreso un cuestionario que consta de 22 preguntas, el cual se repartirá entre las diferentes entidades. Este es el que ayer nos indicó el señor Vinzoni de Ess, se haría una vez oídas las opiniones de las entidades de las ciudades.

El cuestionario íntegro lo publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por lo tarde que llega á nuestro poder. Comprende 22 puntos. Entre ellos el origen de las actuales condiciones, condiciones de cultivo, valor de la propiedad, arrendamientos, jornada de trabajo, participación en los beneficios, contratos colectivos de trabajo, tasas, organismos arbitrales, conveniencia de la Asociación de la clase patronal, latifundios, parcelamientos, sociedades de cultivo, crédito agrícola, Cooperativismo, etc.

Termina con una indicación de otras normas para remediar los conflictos del régimen actual.

Mañana quisiera vayan los comisionados á Montoro no estando aún decidido el viaje.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

Medicina - Cirugía - Partos

Entermedades del pecho

APLICACION DE 606 Y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Bural)

Consulta.—Días laborables, de dos á cinco. Días festivos, de doce á dos.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Juan de Mata Burgos.

—Acompañado de su distinguida familia llegó á Granada, el exdiputado á Cortes don Juan de Burgos Luque.

—Para asistir al entierro del Duque de Santo Mauro, marcharon anoche en el expreso don Ricardo y don José López de Carrisosa y Martel y don Juan Manuel Mitjans y Murrieta, hijos de los marqueses del Mérito.

Esta noche y para dar el pésame á su prima la Duquesa marchará la marquesa del Mérito acompañada de su hijo Angelita.

Ha entregado su alma á Dios la virtuosa señorita Emilia Poveda Saavedra, hermana del digno párroco de Osro Mariano don Fernando.

Los funerales celebrados ayer tar-

de hoy se celebraron en la casa de don Juan de Mata Burgos.

—Acompañado de su distinguida familia llegó á Granada, el exdiputado á Cortes don Juan de Burgos Luque.

—Para asistir al entierro del Duque de Santo Mauro, marcharon anoche en el expreso don Ricardo y don José López de Carrisosa y Martel y don Juan Manuel Mitjans y Murrieta, hijos de los marqueses del Mérito.

Esta noche y para dar el pésame á su prima la Duquesa marchará la marquesa del Mérito acompañada de su hijo Angelita.

Ha entregado su alma á Dios la virtuosa señorita Emilia Poveda Saavedra, hermana del digno párroco de Osro Mariano don Fernando.

Los funerales celebrados ayer tar-

**REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS**

RHODINE
(Eter acetílico del ácido ortoxibenzoico)

**EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO**

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

de constituyeron una verdadera manifestación de duelo, demostrativa de las excelentes prendas de carácter de la finada y de las grandes simpatías que el señor Poveda ha sabido captarse en los pocos meses que lleva al frente de aquella parroquia.

Cerro Muriano entero ha tomado parte en el inmenso pesar que sige á la familia de su cura, y nosotros nos adherimos á él de todo corazón; á la vez que pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la difunta señorita.

Crónica Local

Sindicato Agrícola

Ha quedado fundado en Dos Torres el Sindicato Agrícola, como fruto de la visita de los propagandistas oídicos. Constituyen la Junta Directiva las personas siguientes:

Presidentes, don Manuel Herrero Delgado; vicepresidente, don Manuel Maduño García Arévalo; secretario, don José Montero Peralvo; vicesecretario, don Francisco Rodrigo Caballero; tesorero, D. Rafael Reyes Álvarez; vocal: don Carlos García Arévalo; vocal, don Juan García Arévalo Bayo, don Antonio Gutiérrez Fernández y don Rafael González y González.

Consejo de vigilancia: Presidente, don José Blanco Marillo; vicepresidente, don Faustino Moreno Maduño; vocales, D. Antonio Jarado León y don Juan Márquez Cantero.

Sufragios

La misa que se celebra mañana á las diez en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores de este periódico fallecidos desde el 8 del pasado mes y por las de las personas siguientes, cuyos nombres publicaron en estas columnas las esquelas de defunción ó aniversario y son: don Rafael Torroba Barraza y doña Purificación Naval Moreno, doña Exaltación Díez de Morales, don Carlos Carbonell y Morand, don Antonio de Torres e Illescas, don Mariano Cabañas Saravia, conde de Zamora de Roño, don Luis Ojeda B.ños, don Juan Gómez Torres, doña María del Petróleo Barrioreu Veasco, doña Antonia Delgado y Romo de Torres, doña Francisca de Talieda Castañera viuda de Pavón, don Amador Barón y Jover, don Antonio Moreno López, doña Bernarda Linares García, doña Concepción Carbonell y Morand, doña Manuela Rosales Perula, don Francisco Lubiano Domínguez, doña María Luisa Ariza Romero, don Manuel González López, doña María de la Purificación Díez de Morales de Cabrera, don Feliciano del Río Muñoz Osob, don Rafael Chaparro Espejo, doña Josefina Fer-

Candidatos

Se ha dispuesto que los alcaldes presidentes de las Juntas locales reguladoras del comercio de aceites de oliva, envíen inmediatamente á la provincial la propuesta de los candidatos uno productor y otro industrial ó exportador para reorganizar la Junta Nacional reguladora de dicho comercio.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Cayetano Ramos Muela, de seguinos en el pié derecho; José Arboleda Soriano, herida continua en el dedo pequeño; Atención Camacho Ruiz, de mordedura de perro en el brazo; Roque Maro López, de erosiones en la cabeza y Francisco Martínez Gómez, de herida de facia en la mano izquierda.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pequetas 4375

El saco de 40 kilos, 175

Para hacer

desaparecer cualquier alteración del OXITIS se suficiente hacer una aplicación con «ESOPERINA». Se vende en Farmacias y Droguerías.

—Wamba continuó Cedric,—se sentará en tu mesa: que un bribón no está mal situado junto á un loco.

—Pero el loco—dijo Wamba levantando los restos de un pernil—elevará este baluarte entre él y el bribón.

—¿Silencio—dijo Cedric,—ya está aquí!

Dicho esto se vió entrar y acercarse al último lugar de la mesa á un hombre de avanzada edad y aventajada estatura, que disminuía á fuerza de reverencias y contorsiones. Pasó introducido con tan poca ceremonia, que se presentó turbado, indeciso y haciendo humildes cortesías. Era sus facciones bastante bien proporcionadas y algún tanto expresivas; tenía nariz aguililla, ojos negros y penetrantes, frente alvada y simétrica, y la Nevada barba, igual al cabello, daba cierto aire majestuoso á su fisonomía, que desparajaba al notar en él el peculiar aspecto de su raza.

El traje del judío, que mostraba haber sido muy maltratado por los tormentos, consistía en una capa muy

plagada, y debajo de ella una túnica de color de púrpura muy subido, Calaba botas muy altas guarnecidas de pieles, y llevaba también un cinturón del que sólo pendían una navaja ó pequeño cuchillo y un recado completo de escribir. Su gorro era alto, cuadrado amarillo y de forma extraña; pero todos los judíos estaban obligados á gastarle igual para distinguirse de los cristianos. Isaac había dejado el suyo á la puerta, sin duda por respeto.

La acogida que dieron al judío de York fué tal como si todos los presentes hubieran sido sus enemigos personales: el mismo Cedric se contentó con responder á las reiteradas reverencias del hebreo bajando ligeramente la cabeza y señalándole al mismo tiempo el último lugar de la mesa. Pero ninguno le hizo sitio: antes al contrario, todos los huéspedes, y aún los criados, ensanchaban los brazos para que el desgraciado no viera sitio vacío, y davoraban con ansia los manjares, sin curarse del hambre que debía de fatigar al recién llegado. Hasta los musulmanes, viendo que Isaac

se acercaba á ellos, comensaron á retorcerse los bigotes y echaron mano á los puñales, indicando que no repararían en apelar al último extremo para evitar el contacto con un judío.

Es probable que Cedric hubiera hecho mejor acogida al hebreo, puesto que le recibió á despecho de sus huéspedes, si no estuviera ocupado á la sazón en sostener una disputa acerca de la orfa é indole de los perros de casa. Este asunto era para él de suma gravedad y harto más importante que el enviar á la cama á un judío sin haber probado la cena. En tanto que Isaac se encontraba expulsado de aquella concurrencia, como lo está su nación de las demás de la Tierra, buscando con la vista un rostro compasivo que le permitiese gozar de un palmo de banco y de algún refrigerio, el peregrino, que había permanecido junto á la chimenea, le cedió su asiento y le dijo:

—Buena vista, mi ropa está enjuta, y mi hambre satisfecha: tu ropa está mojada, y tú en ayunas.

Al decir esto añadió leña y arregló

la parrilla.

—¿Qué quieres—dijo el templario—que te dé de comer? ¿No te has de ir á buscar algo á la venta?

—No te has de ir á buscar algo á la venta—dijo Cedric,—yo te daré de comer.

—¿Y cómo—dijo el templario—lo harás?

—Como yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

—¿Y si—dijo el templario—no te acordarás de mí?

—Si yo me acordaré—dijo Cedric,—y tú te acordarás de mí.

En honor de Ricardo de Montis

A la idea de obsequiar con una comisión fatiga al autor de «Notas Cordobesas» y dedicarle otro homenaje en la forma ayer indicada, se han adhirido en esta redacción don Miguel Bañiquero Barrios, La Asociación del DEFENSOR DE CORDOBA, don Antonio P.azo Yusta, don Rafael Jiménez Amigo y don Sebastián Barrios Bejaña. Este, en expresiva carta, y los demás señores viniendo por sus amantes y teniendo frases de efecto y admiración para el estimado compañero.

Demarcaciones

El cuerpo nacional de ingenieros de Minas el servicio de esta provincia demarcará del 11 al 18 del actual las minas «Obras Gordas», de Obejo, y «Romualdillo», de Córdoba y Villaviciosa; del 19 al 26 «Alianza», de Belmes; «Abad», de Espiel; «La Esperanza», de Palmarosa; «Consuelo», de Fuente Obejuna, y «Pepeña» y «Papá 2.ª», del Vico; del 29 de Febrero al 6 de Marzo, «Carlos», de Villaralto y «Carlos 2.ª», de Dos Torres; «San José», de Alcorcajos; «Cuatro amigos», de Espiel; «La González», de ídem, y «Pipiola», de Córdoba.

Detenidos

Han sido detenidos Manuel Jiménez Romero, por blasfemo y Diego Serón Balaguer, por haber entrado sin permiso en la casa número 1, de la calle de la Palma.

La Ley de Asociaciones

El gobernador civil ha publicado una circular recordando que en la mayoría de los casos las Asociaciones no cumplen los preceptos de la ley.

En tal sentido dispone que en el plazo de quince días las juntas directivas cumplan con los requisitos necesarios para su normal funcionamiento.

Fija los que hoy que llenar para inscribir la Asociación en el registro. Recuerda la obligación de remitir anual ó semestralmente según los casos el balance, el cambio de domicilio ó de personas de su directiva.

Recuerda también la obligación que existe de dar conocimiento por escrito al gobernador civil de la provincia en la capital y á los alcaldes en los pueblos del lugar y días en que hayan de celebrarse sus sesiones ordinarias, y esto con 24 horas de anticipación. Dice que como este precepto se infringe en la generalidad de los casos proscriba que los alcaldes suspendan en el acto toda reunión que dentro ó fuera del local social traten de celebrar las Asociaciones sin que de antemano y en el plazo fijado tenga conocimiento de ellas la autoridad local.

Recomienda la debida vigilancia para impedir que en determinados centros sociales se infrinjan las leyes de la Nación, y anuncia que exigirá las correspondientes responsabilidades á quienes infrinjan estas disposiciones, que publico en el «Boletín» del 5 del actual.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pequetas 4375

El saco de 40 kilos, 175

Para hacer

desaparecer cualquier alteración del OXITIS se suficiente hacer una aplicación con «ESOPERINA». Se vende en Farmacias y Droguerías.

—Wamba continuó Cedric,—se sentará en tu mesa: que un bribón no está mal situado junto á un loco.

—Pero el loco—dijo Wamba levantando los restos de un pernil—elevará este baluarte entre él y el bribón.

—¿Silencio—dijo Cedric,—ya está aquí!

Dicho esto se vió entrar y acercarse al último lugar de la mesa á un hombre de avanzada edad y aventajada estatura, que disminuía á fuerza de reverencias y contorsiones. Pasó introducido con tan poca ceremonia, que se presentó turbado, indeciso y haciendo humildes cortesías. Era sus facciones bastante bien proporcionadas y algún tanto expresivas; tenía nariz aguililla, ojos negros y penetrantes, frente alvada y simétrica, y la Nevada barba, igual al cabello, daba cierto aire majestuoso á su fisonomía, que desparajaba al notar en él el peculiar aspecto de su raza.

El traje del judío, que mostraba haber sido muy maltratado por los tormentos, consist

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 7 (tres tarde)
Madrid 7 (siete tarde)

Los reformistas

Ante la reunión en casa de don Melquíades la junta del partido reformista para fijar la actitud del partido en el debate de la autonomía que iniciará Oporto y en el que intervendrá P. Drago por los reformistas.

Los republicanos

Ante la reunión en el Palacio del partido republicano, acordando hacer intensa propaganda republicana.

Consejo

Se ha celebrado en el Palacio Consejo de ministros suspendido ayer por tener los ministros que asistir al entierro de Calbota.

El Consejo duró hora y media y en él Románones pronunció un discurso resumen de política interior y exterior, dedicando especial atención a los debates parlamentarios.

Un periodista preguntó al Conde si en el Consejo se habían tomado los acuerdos importantes que se decía. A esto respondió el Conde que no creía que corriese orden de particular.

La huelga de Sevilla

Románones nos ha dicho que la huelga de Sevilla sigue igual, no mejora.

Consejo

Un periodista preguntó al Conde si mañana habrá Consejo de ministros.

Románones dijo que no había asuntos para celebrarlo. Suponía que el lunes si habría Consejo.

Conferencias

Han producido exposición las conferencias que ha organizado el Centro del Ejército y la Armada de Ma-

dríd en las que se trataría de autonomía.

Entre los conferenciantes que disertarán sobre esa tema figuran Maurras, La Cierba, González Benada, Alcaiz-Zamora y Rodríguez Marín.

Jimeno

Hoy ha seguido recibiendo felicitaciones el señor Jimeno, por el éxito que ayer alcanzó contestando a Bahola, rebatiendo sus afirmaciones. Cuando nos recibió a mediodía nos dijo el ministro que como aún no se había del todo mejorado de su pasada dolencia ayer salió fatigado del Congreso.

Tranquilidad

Añadió que en Valencia y Barcelona reina tranquilidad.

Denuncia de un tratado

En el ministerio de Estado nos han dicho que el Duque de Luxemburgo ha denunciado el tratado comercial que tenemos respecto al ferrocarril de Gailiame y Alemania y sobre el régimen aduanero.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios del Norte de España en representación de cuatro mil ha visitado hoy al Conde Románones y le ha manifestado que protestan contra las palabras de Anguiano que visitó el otro día al Presidente y le amenazó con una huelga si no admitían la explotación del 1917 de dicha Compañía.

Los comisionados dijeron que Anguiano carece de autoridad para hablar como ferroviario y que ellos lo que desean es que en la línea del Norte se restablezca la moral y la disciplina.

Mal cariz

En Valencia comienzan a tomar mal cariz los conflictos obreros.

Los tranvías han comenzado a realizar concesiones.

Cooperativa

Ha llegado de Barcelona don Mariano Fortonda, acompañado de varios militares que vienen a ofrecer al Rey la Presidencia honoraria de una sociedad cooperativa de casas baratas.

Escolares socialistas

Barcelona.—A petición de los estudiantes socialistas de París, Ginebra y Bruselas, el domingo se reunirán varias entidades socialistas para acordar la celebración de un Congreso de juventudes socialistas que se celebrará en Madrid ó Barcelona.

LA MONARQUÍA EN PORTUGAL

Informes contradictorios

Los informes que se reciben del país vecino no pueden ser más contradictorios, pues mientras unos telegramas—los que vienen de Lisboa—presentan a los monárquicos como derrotados y deshechos, otros—los que vienen de Oporto—dicen que los revolucionarios están derrotados. Lo único exacto es que apesar de los días que transcurren, los republicanos no han podido batir a los monárquicos y que estos son dueños absolutos del norte de Portugal.

Informes republicanos

Lisboa.—Han sido detenidos varios individuos sospechosos de monarquismo.

El jefe del Gabinete republicano, se esfuerza en declarar que su gobierno funciona normalmente. Se han registrado varios encuentros entre patrullas en Oporto y Lamego, siendo derrotados los revoltosos.

En Lamego pasaren el río los republicanos.

En Lisboa hay tranquilidad

No ha sido atacada la plaza de Oarves.

En Mirandela y Villar hubo pequeñas escaramuzas, siendo rechazados los revoltosos. Ha regresado a Lisboa el jefe de las fuerzas expedicionarias republicanas, Hilario. Ha serpado una escuadrilla ligera para batir al enemigo en Mirandela. Dos hidro-aviones han bombardeado un campamento enemigo.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ordenando que la Corte vista tres semanas de luto riguroso y tres de alivio de luto, por la muerte de la Reina D.^{ca} María Teresa de Baviera.

LAS CORTES

Senado

A las 4:30 abre la sesión Grollard. En el banco anal los ministros de Hacienda, Guerra y Marina; Grollard pronuncia un discurso dando cuenta de la muerte del Duque de Santo Mauro y snaltecendo sus dotes.

Se adhieren las minorías. Consta en actas el sentimiento de la Cámara. Evarista pide que los coroneles que llevan 40 años de servicios y posean la cruz de San Hermenegildo, ascendan a generales con el mismo sueldo. El general Muñoz Osob dice que no ve en ello inconveniente, supuesto que no se aumentan los gastos. La Cámara toma en consideración la proposición de Escarrió.

El duque de San Pedro de Galatino denuncia abusos que comete la compañía de ferrocarriles Andaluces y a este propósito recoge las quejas de que se ha hecho eco la prensa de Granada. Se adhiera á este ruego el Sr. Estelat.

El marqués de la Cortina ofrece estudiar el asunto. Se entra en el orden del día y se aprueba la concesión de un crédito de 700.000 pesetas para la construcción de un edificio con destino á Delegación de Hacienda de Madrid y se levanta la sesión.

Congreso

A las 8:30 abre la sesión Villanueva. En el banco anal Roselló. Armas censura á la policía de Málaga y singularmente al jefe de la misma. Jimeno justifica el porqué no ha podido contestar antes varios ruegos y ofrece hacer justicia en la denuncia que se le ha hecho.

Anoche denunció al ministro de la Gobernación algunos cometidos por Ayuntamientos de la provincia de Málaga.

Se ocupa del caciquismo en la provincia de Granada y dice que ya en política comienza á dar frutos como se comprobó con los sucesos de ayer. Dice que los caciques son culpables de esos sucesos y solicita que se depuren responsabilidades por la mala administración del Ayuntamiento de Granada.

Jimeno contesta que se abrirá esa información.

Fernández Jiménes se ocupa del cobro agrario en la provincia de Córdoba y pide al Gobierno que se tomen medidas para conjugarlo.

Entre ellas una de las más eficientes es arbitrar recursos para que en la provincia de Córdoba se efectúen Obras Públicas.

Rechaza unas palabras que le dirigió Saburit la anterior semana y dice que es falso que él hiciera indicaciones á los socialistas para que se hicieran sindicalistas, porque si nó serían clausurados sus centros obreros. Niega que el Centro obrero á que se refirió Saburit, lo hubiera cerrado la autoridad gubernativa, quien lo cerró fué la autoridad judicial, por que allí se acordó la comisión de determinados delitos.

Insiste duramente á Saburit por las palabras del otro día. Villanueva: Le dice que no se dirige á Saburit, sino á la Cámara. Fernández Jiménes: Así lo haré. Continúa sus censuras á Saburit y dice que tiene que seguir hablando. Villanueva: Creí que debía hablar ya solo para terminar. Fernández Jiménes: Tengo aún muchas cosas que decir de provecho. Villanueva: Es que S. S. se va haciendo muy largo. Fernández Jiménes: Es que así lo necesita el asunto de que estoy ocupándome. Los asuntos unos son cortos y otros son largos, según Dios los oría. (Brisa). Continúa hablando y acusa á los socialistas de las perturbaciones habidas en la provincia de Córdoba que han sido ocasionadas por los socialistas, buscando en ello su provecho.

Villanueva: Ofiase S. S. al asunto objeto de su ruego.

Fernández Jiménes: A Saburit no lo trató así la presidencia. Villanueva: S. S. tiene otros medios reglamentarios para continuar expiando su asunto.

Continúa la interpolación de Bahola. Este habla para contestar á Jimeno y dice que repite lo que ha dicho yo miles de veces, pero ahora tiene que hacer además una aclaración. Cree S. S. que yo vengo á hablar aquí en nombre de los catalanes de las banderas separatistas á que se refirió ayer tarde en su discurso?

No. Yo vengo aquí en nombre de los regionalistas que usan insignias completamente legales.

Insiste en sus acusaciones contra la policía y la guardia civil y dice que ambas instituciones se hallaban al servicio de la Liga Patriótica. Niega que los movimientos callejeros fueran alentados por el centro autonomista de Dependientes de Comercio. Pide que se le conteste concretamente si el Gobierno piensa mantener cerrado ese centro. Para que se depuren responsabilidades debe abrirse una información. Yo solo pido que se haga justicia y que el Gobierno cumpla con su deber.

Jimeno dice que se abrirá dicha información y defiende á la guardia civil y á la policía de las inculpaciones de Bahola. Se levanta á hablar Cambó y sigue la sesión.

MERCUA

EL MAGISTERIO EN EL HOGAR

Magisterio femenino en el hogar. Lo primero que observo al penetrar en el hogar, es que el hogar es una escuela, la primera Escuela Nacional, como también toda escuela es un hogar.

Cuando, pasados los años, se acordáis de las escenas escolares y recordáis á vuestros condiscípulos que los recordáis como hermanos y al maestro como un padre cariñoso?

La importancia de la escuela se deduce de la importancia de las asignaturas que en ella se enseñan. Y ¿cuál es la primera asignatura que se enseña en el hogar doméstico? La asigna-

SELLO YER

—CURA—

DOLORES DE CABEZA, GRIFFE, MIGRAJAS,
NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS,
DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores
REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

tura de la vida; enseñase á vivir. Y como toda enseñanza requiere, para que sea verdaderamente fructífera, la presencia del maestro, por eso en esta escuela de la vida, en el hogar, la madre es la maestra. El padre no puede encargarse de esta magisterio porque ocupan su actividad otros negocios que lo apartan del hogar. No es sin embargo su papel desairado. Despues de firmar para la madre el título de maestra, firmaría para el padre el de inspector de escuelas.

En el hogar doméstico se dan los primeros pasos; se aprende á vivir la vida. La madre que ha llevado á sus hijos (sus discípulos) en sus entrañas, que los ha alimentado en sus pechos, que con su profundo cariño les ha enseñado á amarse los unos á los otros, es la hábil costurera que cose el corazon de sus hijos al del padre y el de todos ellos á Dios, constituyendo el edificio social.

El hogar es la cantera; de la buena calidad de los materiales dependerá la solidez del edificio social. El hogar es la base de la familia y la madre la más interesada en evitar la desintegración de ésta, para que á su vez se forme un municipio honrado y próspero, base de la región que luego constituya el edificio nacional.

Juan Buj.

Trabajos premiados

La Juventud de Acción Social Católica de Posoblanco ha editado en un libro los trabajos premiados en el primer Concurso Literario Social llevado á efecto por dicho organismo en el día de su Patrono Santiago, 25 de Julio de 1918.

Contiene el libro una expresiva dedicación y las actas del Jurado que son como el prólogo del mismo y sigue: Concepto de la Acción Social Católica, por don José Melado Moreno, primer premio, don Cristóbal Jarado Carrillo, segundo premio al mismo tema y otro trabajo del mismo tema que obtuvo mención honorífica y del cual es autor don Lorenzo Samartín Rivera.

Segue un artículo de fondo de periódico católico, cuyo artículo se titula: «Igualdad y Fraternidad», de don Ramón Méndez Galte, y el trabajo que en este tema obtuvo mención honorífica de que es autor nuestro correspondiente en el citado pueblo D. José Muñoz Romero. Este trabajo se titula: «Simulación».

Del tema segundo publica una poesía, «La estampa de papel», de don José López Toro. Una aplicación de los Santos Evangelios, deducidos de don Manuel Sánchez Sánchez, y otro trabajo en el mismo tema, de don José Sánchez Medina.

Datos biográficos de los hijos ilustres de Posoblanco, de cuyas biografías es autor nuestro citado correspondiente Sr. Muñoz Romero.

Las biografías que inserta son de Juan Gines de Sepúlveda, cronista eminente del siglo XVI; de Juan Fernández Franco, jurisconsulto y literato; de las venerables Madre Marta Peralve, Sor María de San Bernardino y Sor Ursula de San Basilio, religiosas de grandes virtudes; del notable artista Sebastián de Torres; de D. Andrés González Peralve Herrero, abuelo del actual diputado á Cortes; de D. José Proceso Penuelo y Herrero, dignísimo obispo que fué de esta diócesis; de D. Pedro Egidio Muñoz de Sepúlveda, presidente que fué de la Audiencia de la Habana, y de don Rafael Rodríguez Blanco, arcipreste de Posoblanco.

Publica después un estudio de la obra social de más urgente necesidad para el obrero de Posoblanco, que es

un lindísimo, trabajo de don Manuel Sánchez y Sánchez.

Otro estudio sobre el mejoramiento agrícola del Valle de los Pedroches, y abonos que deben emplearse para fomentar la producción del olivo y del cereal. Este trabajo es original de D. José Sáez y María.

Y termina con un estudio de don Francisco Ruiz Sánchez, sobre los beneficios que á la clase obrera proporcionaríala el establecimiento de una escuela de artes y oficios en Posoblanco.

Con la sola enumeración que hemos hecho queda demostrado lo interesante de este libro, por cuya edición, y sobre todo por la iniciativa del cortésmente merced sinoras elogia sus juventud católicos de Posoblanco que es ferviente, que es soñadora, que es digna de su nombre y por que lo es en toda ocasión, le hemos elogiado y seguiremos elogiándolo como merecido, á la vez que felicitamos en la persona de su Presidente don Juan Cabrera, á la Junta directiva de tan simpática Asociación.

SUCESOS

Reyerta.—Dicen de Fuente Palmera que en reyerta que sostuvieron Francisco Villalba Casco y Manuel Reyes Mohadano, resultaron ambos con lesiones.

Detenido.—En Odra ha sido detenido Rafael Martín Quevedo () Lugo, autor del hurto de 400 pesetas á doña Carmen Moya Flores.

Zozcal.—Ha sido detenido en Villa del Río Manuel Herrera Lugo, que conducía una caballería cargada con feno y media de aceitunas hurtado.

Robo importante.—Dicen de Belalcazar, que en la madrugada del día 5 fué robado el comercio que en la calle Alfonso XII tiene establecido don Damián A. Cantara Vigar. El valor de los efectos robados asciende á 2 000 pesetas, siendo en su mayor artículos de tejidos.

Para buenos

Chocolates

los de

Hipólito

Cabrera

—Pozoblanco—

Clinica RONCAL

Españolista

GARGANTA — NARIZ — OIDO

Laboratorio

Braulio La Portilla, 6, prol.

Consultas, de 1 á 8

Viuda de José Bares

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vacas, 8'28 pesetas kilo, cerdo 6'32, 4'40

Terneros en canchales, 8'75 kilo en canchales, 4'85. Chuletas, 6

Machos, 8'00.

Precios de aceite, 1 cañal, 10

Gran Café "La Feria"

CORDE DE GORDONAS, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á las excelentes artísticas que presenta, que son elaboradas con las más pures y selectas que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolate con patas á 50 céntimos.

Refrescos guatemales, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.

Chocolate con patas, á 50 céntimos.

Servicio al grifo y en botellas, en las habitaciones.

Servicio permanente y á la hora del día.

—Teléfono n.º 11—

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

DE

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

—CORDOBA—

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, núm. 22

D. Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería,

D. Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 á 1 de 3 á 6) ó en sus Secciones.

Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
Lucena.—Capitán D. José Onieva Parreño.—Cañalejas, 5.
Puente Genil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.
Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 8.
Belmez.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento, 1.
Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jeres y Caballero, 43.
Baena.—Teniente D. Argimiro Campos Luena.—Amador de los Ríos, 93.
Posoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.
Fuente Obejuna.—Teniente D. José Caballero Cabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.^o de Diciembre de 1916 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma **403**

Se dan clases gratuitas á todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 de Mayo de 1909, por el Art. 6.º de la Ley de 1910

OFICINA SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

Capital	Ptas. 1.000.000,00
Reservas	300.000,00
Beneficios	36.187,48
De riesgos de incendios (incendio de bienes del Estado, expedidos en el Banco de España)	459.454,48
De riesgos de mar (incendio de buques de guerra)	1.968.868,00
De riesgos de mar (incendio de buques de guerra)	4.216.474,00

Fuerzas reunidas en 1916: 10.000.000 pesetas
Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1916: 3.000.000 pesetas

Banco de vida del general.—Banco de vida y ahorro de la nación (Primera Sección que no ha concluido).—Filiales especial de vida para el gas (Primera Sección que no ha concluido).—Filiales especial de vida para el gas (Primera Sección que no ha concluido).—Filiales especial de vida para el gas (Primera Sección que no ha concluido).—Filiales especial de vida para el gas (Primera Sección que no ha concluido).—Filiales especial de vida para el gas (Primera Sección que no ha concluido).

B.ª Delegación General, Plaza de Génova.—SEVILLA: Agencia General, B.ª Sección del Castillo, 25.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 666, 665 agr. y 67 rava.º. Mérida: B.ª Sección del Castillo, 16.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Crónica provincial

ADAMUZ
Denuncia. Por el comandante del puesto y el guardia García ha sido denunciado Bartolomé Díaz Redondo, por infringir la ley de vada.

Al campo.—Para pasar una temporada en la finca La Loma, de don Pedro Gilín, han salido hoy nuestro amigo don Barnabé Casio Redondo y su apreciable señora.

Fábrica del Rosario.—En esta fábrica, la más importante del pueblo, se persignaron, embalsamados, antes tarde, los socios don Francisco Carri lo y el Miquel, faltando al maestro de molinos y demás trabajadores y obediendo al maquinista Isidro Córdoba, á que parara la marcha de la fábrica.

Los años ocasionados son considerables, pues los cosecheros reclaman daños y perjuicios.

Hasta hoy los empleados en dicha fábrica se niegan á prestar su trabajo, reclamando el haber de dos días que la sociedad le adeuda.

Indispuesto.—Aun cuando no de cuidado, está en cama nuestro queridísimo amigo don Lorenzo Torral, carente de este estafeta. Desearíamos una pronta mejoría.

Viajeros.—D: la finca de este término llamada Convento, han llegado don Antonio y don Pedro Bermúdez, sobrinos del señor Bermúdez. Uno de la mina «El Carmo», sita en Nava Chica.—M

EL CARPIO
Funerales.—El día 4 de los corrientes y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta población don Siff Valenzuela Viñalobos, viuda de García Durán y madre política de nuestro amigo el médico titular don José Rodríguez Pina.

Al entierro que se verificó el día 5 por la tarde acudieron numerosos amigos de la familia de la finca.

Las cistas del féretro eran llevadas por don Francisco Gavilán Muñoz, don Francisco García Espiá, don Francisco Moreno Ferré y don Miguel León Muñoz.

Descansen en paz la respetable señora y renovamos á su fami la nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Función para hoy. Continúa el ganilo artista Sanz con su gran compañía autemecánica. Completará el programa divertidas cintas.

Precios: Butacas 1'00, Delanteras de Anfiteatro 0'60, Anfiteatro 0'40, General 0'20.

Salón Rantres

Desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.

La Abundancia

Comestibles de Manuel González Hoyos. Aceite superior, Jabón verde de 1. Bacalao labrador de 1. Embutidos de todas clases, carnes de cerdo y de vaca, semilles y salvados.

SE VENDEN
huevos, Maniques, núm. 9

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Table with weather observations: Observaciones Meteorológicas hechas en... Temperatura máxima al sol y al aire libre... Humedad relativa... Dirección del viento...

AGENCIA POLO

Transportes en general, cosario diario á Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos; recoge á dos fechas de hacerse al encargo. Oficinas, María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.

SE ARRIENDA

un molino acérrero, en la calle Carlos III, núm. 67, en la villa de La Carlota, con varios olivares en el primer departamento de dicha villa, y se venden cereas y álamos negros, en un Alameda cerca á la estación de la misma. Razón: Romero Barros, 1, de 12 á 21.

EGMAR advertisement featuring an illustration of a man and a woman, a light bulb, and text: 'Antes de usar la Egmar', 'Usando la Egmar', '75% de economía', 'No gano para pagar la luz', 'Ahora marchó muy bien', 'Exijase precisamente la mejor marca del mundo la EGMAR aunque recomienden a Vd. otra como igual'.

La Estrella advertisement for Sociedad Anónima de Seguros, DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6. Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

Accidentes del Trabajo advertisement: LA ESTRELLA trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

EL DEFENSOR DE CORDOBA advertisement: Boletín de Noticias. Suscripción: 4'00 por trimestre, 12'00 por semestre, 36'00 por año.

HUROL advertisement: HUROL fundado con el tubazo, le aromatiza, destruye la acidez, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho...

No más purgas advertisement: Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada. Los SUPOSITORIOS VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

CHOCOLATE DE LA TRINIDAD advertisement: FABRICADO POR LAS HERMANAS GONDOMAR. TRAPALES. Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid.

CARTA BLANCA advertisement: El mejor vino fino. de los Señores Hijos de Agustín Blázquez. RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO. PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVARRO.

Balsamo Victoria advertisement: ¿Queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria que á base de Meacota, Mantol, Alcanfor, Ocinina y Saliolita á Mento, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Esquelas mortuorias advertisement: Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Agendas Bailly-Baillière para 1919 advertisement: Agenda de Baile, MEMORANDUM de la Cuenta diaria, Agenda Cuinaria, Agenda de Botafin, Agenda Médica-ginecología.

AMBRINA advertisement: ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS. OROUITIS-HERPES-PANADIZO-SABANONES. SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos advertisement: Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

Fernando Guije Dentista advertisement: DENTISTA. Consultorio: sin número.